
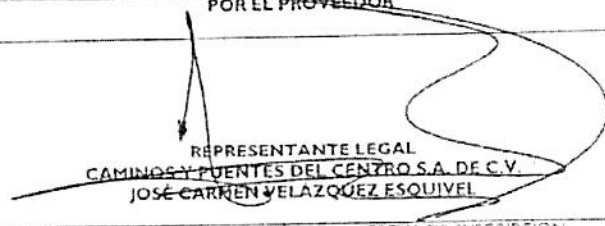


FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		NO. DE CONTRATO: CP-TESH-E-045-2021	
DÍA	MES	AÑO			No. SESION DE COMITE/No. LICITACION: CAS-TESH-E-VI-2021	
28	07	2021				

DATOS DEL PROVEEDOR			
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V.			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CADA661902UG9		CURP: N/A	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL: AV. TEHUITLI S. COL TIERRA BLANCA, TLAHUAC, 13540, CIUDAD DE MEXICO			
TELÉFONO: 55 54 61 14 02		FAX:	CORREO ELECTRONICO (E-MAIL): mary_lupita_97@hotmail.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSE CARMEN VELAZQUEZ ESQUIVEL		INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL	

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN			
GIRO: 2461	DESCRIPCION DEL GIRO: MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	TIPO DE GASTO: CORRIENTE	
No. REQUISICION DE COMPRA: FO-TESH 52 N	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACION DIRECTA	LEGISLACION: ESTATAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL

ELEMENTOS BASICOS DE LA ADQUISICIÓN	
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBE EN LAS BASES CORRESPONDIENTES ANEXO 1.	
PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES	
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: TIENE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RIO SIN NUMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS	
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NUMERO Y LETRA): \$17,136.40 (DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)	
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA	
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE APARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS	
ANTICIPO: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS	
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA	
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS GARANTIAS ESTIPULADAS EN LA CARTA GARANTIA, MISMAS QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.	
GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: GARANTIA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCION DEL TESH	
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V., EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERA SANCIONADO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO. 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PLDIDO, SERA SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO. 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACION DE LA SANCION Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO. 4.- EN LOS TERMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMAS ESTA OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSION DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETIN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MEXICO Y OTRAS ENTIDADES	
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA DE DICHO CONTRATO CUBRE HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR AMBAS PARTES.	

ANEXOS DEL CONTRATO	
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCION DEL BIEN	
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	POR EL PROVEEDOR
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNANDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	 REPRESENTANTE LEGAL CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V. JOSE CARMEN VELAZQUEZ ESQUIVEL

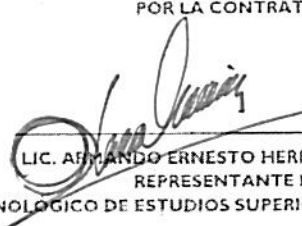
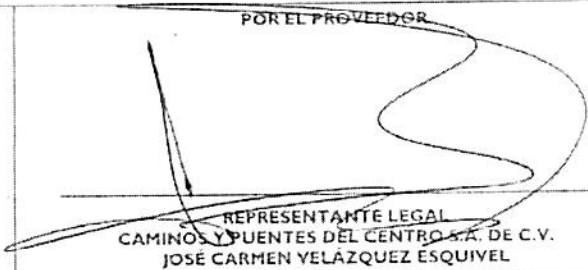
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
30	07	2021




FECHA DE ELABORACION			ANEXO UNO DESCRIPCION DE LOS BIENES	NUMERO DE CONTROL	
DIA	MES	AÑO		CP-TESH-E-045-2021	
28	07	2021			

DESCRIPCION	CANT	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CAJA DE ELECTRODO AW ECOWELD E-6013 3/32" 20 KILOS	1	PZ	\$ 3,080.00	\$ 3,080.00
CAJA DE ELECTRODO 6013 VD 3/32" 20 KILOS	1	PZ	\$ 2,660.00	\$ 2,660.00
CARGADOR UNIVERSAL RECARGABLE AA AAA C D 9V	1	PZ	\$ 386.20	\$ 386.20
PILA RECARGABLE 9V	3	PZ	\$ 197.92	\$ 593.76
CAJA CUADRADA DE PLASTICO VERDE CON TAPA ENTRADA DE 1/2"	5	PZ	\$ 21.00	\$ 105.00
CHALUPA DE PLASTICO VERDE ENTRADA 1/2"	10	PZ	\$ 28.00	\$ 280.00
INTERRUPTOR DE SEGURIDAD 2X30A	1	PZ	\$ 219.80	\$ 219.80
APAGADOR SENCILLO 2 MODULOS CON PLACA	3	PZ	\$ 84.00	\$ 252.00
APAGADOR SENCILLO 1 MODULO CON PLACA	3	PZ	\$ 70.00	\$ 210.00
APAGADOR 3 VIAS CON APAGADOR SENCILLO 2 MODULOS CON PLACA	3	PZ	\$ 84.00	\$ 252.00
APAGADOR SENCILLO CON CONTACTO 2 MODULOS CON PLACA	3	PZ	\$ 91.00	\$ 273.00
BOCINA TROMPETA REDONDA DE 60 W	2	PZ	\$ 1,540.00	\$ 3,080.00
CARGADOR DE BATERIAS ION LITIO DE 12 A 18 V. MODELO CAR-INA2 MARCA TRUPER. VOLTAJE 12 A 18 V. TIEMPO DE CARGA 60 MIN. AISLAMIENTO CLASE II. LONGITUD DEL CABLE 1.9 M	3	PZA	\$ 1,127.00	\$ 3,381.00
IMPORTE TOTAL				(IVA INCLUIDO)
\$17,136.40 (DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)				

VALIDACION DEL CONTRATO PEDIDO

<p style="text-align: center;">POR LA CONTRATANTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN</p>	<p style="text-align: center;">POR EL PROVEEDOR</p>  <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE LEGAL CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V. JOSÉ CARMEN VELÁZQUEZ ESQUIVEL</p>							
	<p style="text-align: right;">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30</td> <td>07</td> <td>2021</td> </tr> </tbody> </table>			DIA	MES	AÑO	30	07
DIA	MES	AÑO						
30	07	2021						



Huixquilucan, Estado de México, a 28 de julio del 2021

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

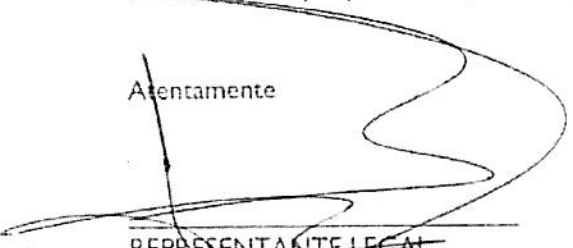
CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

DESCRIPCIÓN	CANT	U.H.
CAJA DE ELECTRODO AW ECOWELD E-6013 3/32" 20 KILOS	1	PZ
CAJA DE ELECTRODO 6013 VD 3/32" 20 KILOS	1	PZ
CARGADOR UNIVERSAL RECARGABLE AA AAA C D 9V	1	PZ
PILA RECARGABLE 9V	3	PZ
CAJA CUADRADA DE PLASTICO VERDE CON TAPA ENTRADA DE 1/2"	5	PZ
CHALUPA DE PLASTICO VERDE ENTRADA 1/2"	10	PZ
INTERRUPTOR DE SEGURIDAD 2X30A	1	PZ
APAGADOR SENCILLO 2 MODULOS CON PLACA	3	PZ
APAGADOR SENCILLO 1 MODULO CON PLACA	3	PZ
APAGADOR 3 VIAS CON APAGADOR SENCILLO 2 MODULOS CON PLACA	3	PZ
APAGADOR SENCILLO CON CONTACTO 2 MODULOS CON PLACA	3	PZ
BOCINA TROMPETA REDONDA DE 60 W	2	PZ
CARGADOR DE BATERIAS ION LITIO DE 12 A 18 V. MODELO CAR-INA2. MARCA TRUPER. VOLTAJE 12 A 18 V. TIEMPO DE CARGA 60 MIN. AISLAMIENTO CLASE II. LONGITUD DEL CABLE 1.9 M	3	PZA

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal de CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V., que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-045-2021, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente


REPRESENTANTE LEGAL
CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V.
JOSÉ CARMEN VELÁZQUEZ ESQUIVEL